PROTOCOLO DE CONSEJERÍA EN EL TEMA
ITS-VIH/SIDA

Primer paso:
Establecer una relación de confianza.

- Saludar amablemente a el/la adolescente y preguntarle su nombre.
- Identificarse por nombre, ocupación y como consejero/a.
- Garantizar la confidencialidad, diciéndole que lo que conversemos quedará entre nosotros, salvo que decida lo contrario.
- Hacer preguntas para entrar en confianza, tales como su pasatiempo, si estudia, en qué colegio; si trabaja, si pertenece a algún grupo juvenil.
- En todo momento escucharlo/a con atención, con gesto agradable, mirándolo a los ojos.

Segundo paso:
Determinar el problema de consulta conjuntamente con el/la adolescente.

- Preguntarle sobre el motivo de la visita, asegurándole que estamos allí para ayudarlo/a a encontrar una solución.
  - **Si viene con sospecha de contagio de ITS-VIH/SIDA:**
    Explicarle que toda la información que nos proporcione será confidencial y que sabemos que hablar sobre algunos temas puede resultar un poco vergonzoso, pero es necesario hacerlo por su propia salud y bienestar.
    La información que es necesario indagar es la siguiente:
    - Si tiene pareja, ¿cuánto tiempo ha estado con su pareja y cómo se llevan?
    - Si tiene o no tiene pareja, preguntar si tiene relaciones sexuales y con qué frecuencia.
    - Si ha tenido relaciones sexuales antes de estar con su pareja actual. ¿Con cuántas personas ha tenido relaciones sexuales en el último mes y en el último año?
    - ¿Tiene o ha tenido relaciones sexuales con mujeres, hombres o con ambos?
    - Si sólo tiene y ha tenido una pareja, preguntarle si cree que le es fiel.
    - ¿Alguna vez ha tenido una infección de transmisión sexual? Aquí se debe dar información clara sobre lo que son y cuáles son los síntomas.
    - ¿Qué prácticas sexuales realiza? (por ejemplo sexo vaginal, sexo oral, sexo anal, masturbación mutua).
    - ¿Usa condón cuando tiene relaciones sexuales?, ¿siempre, a veces o nunca?

    Así mismo, se deberá indagar sobre:
    - Molestias que presenta.
    - Desde cuando las siente y si tuvo molestias antes.
    - ¿Cuándo fue la última vez que tuvo relaciones sexuales?
    - Si ha tomado algún medicamento.
    - ¿Cómo cree que le pasó?
    - Si su pareja sabe que tiene ese problema.

Puede ser necesario realizar un examen físico para su referencia respectiva, siempre y cuando el/la adolescente se muestre dispuesto/a.

- **Si en el transcurso de una consulta sospechamos que puede estar contagiado o en riesgo de contagio de una ITS-VIH/SIDA:**
  - Entrevistando a un/una adolescente por otro motivo de consulta, podemos sospechar que podría estar contagiado/a o en riesgo de contagio de una ITS o el VIH/SIDA. En estos casos, es necesario tomar un historial de riesgo, preguntar sobre sus amigos y tipos de diversión, si sale en grupo o en pareja, si ha tenido pareja, si actualmente la tiene, si ha tenido relaciones afectivas ocasionales o ha tenido relaciones sexuales.
  - En caso que tuviera relaciones sexuales, se deberá continuar con las preguntas del protocolo para caso de derivación.

En este momento es importante descartar una situación de violencia sexual, explorando si alguna vez ha recibido caricias o abrazos que lo/la hayan hecho sentir mal, si ha tenido algún tipo de contacto sexual o relaciones sexuales a la fuerza, sin quererlo y si es así, continuar con preguntas del protocolo de abuso sexual.

Tercer paso:
Analizar la situación, complementar información y establecer resoluciones conjuntas.

En este paso se debe facilitar información y herramientas para que el/la adolescente enfrente una posible situación de contagio y, en caso contrario, desarrolle un plan de prevención personal.

En este momento, es importante preguntar qué información tiene; luego complementar y aclarar algunos puntos sobre:

- Síntomas, formas de tratamiento y prevención sobre ITS. Es importante no sólo dar información, sino aclarar aquellos mitos o creencias.
- Formas de tratamiento y prevención sobre VIH/SIDA.
- Exámenes para diagnóstico de VIH/SIDA. En este caso, es importante explicar cuál es el proceso y significado de la prueba de Elisa, ayudarlo/a a tomar la decisión de hacerlo o no.
- Relación de ITS con el VIH/SIDA.

Un espacio muy especial debe considerarse para proporcionar información sobre los condones, su uso correcto, las barreras que existen para su uso y discutir en conjunto algunas estrategias para el uso continuo del mismo.

A fin de desarrollar el plan de prevención personal es necesario:

- Identificar con el/la adolescente los cambios que necesitaría realizar para evitar contagiarse.
- Conversar sobre cómo pretendería efectuar esos cambios, explorando e identificando conjuntamente qué obstáculos se interponen para adoptar y mantener los nuevos comportamientos.

- En conjunto, formular estrategias para superar esos obstáculos y completar un plan para lograr el cambio de conductas como, por ejemplo, la negativa de su pareja, la vergüenza de ir a comprar condones, el temor a perder placer o satisfacción con la nueva conducta. Es muy importante identificar un primer paso realizable.

En este paso es importante:

- Informar que la posibilidad de disfrutar de su sexualidad, sin riesgos ni enfermedades, es uno de sus derechos sexuales y reproductivos.
- Recordar que para muchas personas, entre ellos los/as adolescentes, reducir el riesgo frente al VIH/SIDA implica realizar cambios difíciles en su vida íntima, por lo cual van a requerir mucho apoyo emocional y el fortalecimiento de habilidades como toma de decisiones y asertividad.
- Es importante que el/la adolescente tome conciencia de que su pareja debe saber si está en riesgo y que debe ser incluida en el plan de tratamiento o de prevención.
- Muchas veces los varones que han contraído una infección de transmisión sexual con una pareja ocasional, no quieren que su enamorada se entere; nosotros no podemos romper la confidencialidad, pero se deberá trabajar mucho con el adolescente en la importancia de la comunicación y confianza con la pareja.

Cuarto paso:
Preguntar si existen dudas o preocupaciones.

- Indagar si hay alguna información que no le quedó clara, si tiene dudas o preocupaciones.
- Si tiene dudas, aclararlas. Preguntar cómo se siente, si con la información que hemos compartido se siente en condiciones de tomar una decisión o todavía necesita nuestra ayuda, invitarlo/a a visitarnos nuevamente.

Quinto paso:
Mantener contacto y seguimiento.

- Fijar una cita, explicándole que si antes tiene un problema, puede venir a buscarnos en los horarios en que vamos a estar.
- Hacerle una referencia para atención médica y/o psicológica o con otros profesionales.
- Asegurarle que siempre puede contar con nosotros/as cuando nos necesite.

PROTOCOLO DE CONSEJERÍA EN EL TEMA VIOLENCIA FAMILIAR

Primer paso:
Establecer una relación de confianza.

- Saludar amablemente a el/la adolescente y preguntarle su nombre.
- Identificarse por nombre, ocupación y como consejero/a.
- Garantizar la confidencialidad, diciéndole que la conversación quedará entre nosotros/as, salvo que él/ella decida lo contrario.
- Hacer preguntas para entrar en confianza, tales como su pasatiempo, si estudia, en qué colegio; si trabaja, si pertenece a algún grupo juvenil.
- En todo momento escucharlo/a con atención, con gesto agradable y mirándolo/a a los ojos.

Segundo paso:
Determinar el problema de consulta conjuntamente con el/la adolescente.

- Preguntarle sobre el motivo de la visita, asegurándole que estamos allí para
- Ayudarlo/a a encontrar una solución.
- Preguntar en qué lo/la podemos ayudar.

  - **Si viene derivado/a por maltrato:**
    Preguntarle respecto al incidente de la agresión, recordando en todo momento que debemos escuchar con una actitud receptiva y cálida, sin mostrar en ningún momento desaprobación, desconfianza o alarma. Tampoco forzar a el/la adolescente a que hable.
    La información que es necesario indagar es la siguiente:
    - ¿Cómo sucedió la agresión y en qué circunstancias se produjo?
    - ¿Con qué frecuencia sucede y cuántas veces pasó?
    - ¿De quién o quiénes recibe la agresión? Datos sobre ellos/as y su relación con el/la adolescente.
    - ¿En presencia de quién o quiénes ocurre?
    - ¿Quiénes más son afectados/as?
    - ¿Cuál es la actitud de su familia?
    - ¿Por qué cree que ocurre el maltrato?
    - ¿Cómo reacciona cuando ocurre el maltrato y qué piensa en ese momento?
    - ¿Cómo se lleva con los miembros de su familia y cómo se tratan entre ellos?
    - ¿Alguien más fuera del entorno familiar conoce la situación de maltrato y cuál ha sido su actitud?
    - ¿Tiene algún familiar que no viva en su casa con quien se siente bien?

    Puede ser necesario determinar el daño físico a través de un examen rápido para su referencia respectiva, siempre y cuando el/la adolescente se muestre dispuesto/a.

- **Si no viene derivado/a:**
  Entrevistando a un/una adolescente por otro motivo de consulta, podemos sospechar que podría haber sido maltratado/a. Algunas evidencias de maltrato o señales de peligro podrían ser lesiones antiguas o nuevas, tales como magulladuras o rasguños. También algunos síntomas tales como depresión, quejas crónicas, vagas que no tienen una causa física. En estos casos, es necesario averiguar la explicación sobre las lesiones y si éstas son inverosímiles, indagar sobre maltrato. Se puede utilizar una frase introductoria diciendo que algunos/as adolescentes han experimentado maltrato alguna vez en su vida, ya sea por parte de su familia o de algún adulto y preguntarle si alguna vez le ha pasado algo parecido.
  En caso de confirmarse que hay maltrato, continuar con las preguntas del protocolo en caso de haber sido referido/a.

En ambos casos es importante:

- A partir de la información recogida, irse formando una opinión sobre la gravedad de la situación de agresión, preguntarse cuánto puede afectar su integridad o hasta la vida de el/la adolescente y si tiene un familiar de referencia temporal.
- Recordar que a pesar de lo doloroso que es para el/la adolescente la situación de maltrato, probablemente siente vergüenza y hasta miedo. Mientras la va contando, es necesario y beneficioso que hable sobre sus sentimientos. Tener a alguien con quien compartir su dolor, le produce alivio y le permitirá analizar la situación con más claridad, para tomar decisiones sobre lo que debe hacer.
- Si el/la adolescente irrumpe en llanto, es necesario mantener un silencio comprensivo hasta que poco a poco se pueda calmar. También puede aliviarle que le demos una palmadita de aliento o que le reflejemos sus sentimientos, diciéndole frases como: "debe haber sido muy duro" o "te debes haber sentido muy humillada/o" o "debes haber sentido que eran muy injustos contigo".
- Si a el/la adolescente le fuera difícil calmarse, le podríamos decir que se tranquilice, que todas las cosas tienen solución y que estamos allí para ayudarlo. Se le puede sugerir que respire hondo varias veces, a fin de que se relaje, o si conocemos alguna otra técnica de relajación, sugerírsela.
- Mientras el/la adolescente cuenta la situación, hay que aprovechar para ayudarlo a eliminar cualquier sentimiento de culpa, diciéndole que nada justifica que a uno lo agredan y que es una persona valiosa.

En este paso es importante descartar si pudiese haber una situación de violencia sexual, explorando si alguna vez ha recibido caricias o abrazos que lo hayan hecho sentir mal, si ha tenido algún tipo de contacto sexual o relaciones sexuales a la fuerza o sin quererlo y, si es así, continuar con preguntas del protocolo de abuso sexual.

Tercer paso:
Analizar la situación, complementar información y establecer resoluciones conjuntas.

- Luego que el/la adolescente nos ha confiado una situación tan dolorosa, debemos decirle que él/ella es valioso/a e importante y felicitarlo/a por haber tenido la valentía de contar la situación de maltrato.

- Informarle sobre sus derechos como adolescente y que existen disposiciones legales que lo/la protegen.
- Preguntarle cómo quisiera que lo/la ayudáramos.
- Preguntarle si quisiera que contactáramos con su familia. En caso de que esté de acuerdo, evaluar a quién se contactaría en la perspectiva de fortalecer su protección.
- Darle a conocer las instituciones que pueden brindarle apoyo tales como Demuna, Juzgado de Familia, Comisaría y Centro Emergencia Mujer/Mimdes indicándole la dirección, horario y persona que lo/la atenderá.
- Decirle que en casos de maltrato, y dependiendo de su decisión, procede la denuncia. Se debe conversar sobre cuál sería el proceso probable que seguiría.
- Preguntarle qué está pensando a partir de la información que le hemos brindado y animarlo/a a buscar ayuda en las otras instancias fuera del servicio.

Cuarto paso:
Preguntar si existen dudas o preocupaciones.

- Indagar si hay alguna información que no le quedó clara, si tiene dudas o preocupaciones.
- Si tiene dudas, aclararlas. Preguntar cómo se siente, si con la información que hemos compartido se siente en condiciones de tomar una decisión o todavía necesita nuestra ayuda, invitarlo/a a visitarnos nuevamente.

Quinto paso:
Mantener contacto y seguimiento.

- Fijar una cita, explicándole que si antes tiene un problema puede venir a buscarnos en los horarios en que vamos a estar.
- Hacerle una referencia para atención médica y/o psicológica.
- Asegurarle que siempre puede contar con nosotros/as cuando nos necesite.

PROTOCOLO DE CONSEJERÍA EN EL TEMA ABUSO SEXUAL

Primer paso:

Establecer una relación de confianza.

- Saludar amablemente a el/la adolescente y preguntarle su nombre.
- Identificarse por nombre, ocupación y como consejero/a.
- Garantizar la confidencialidad, diciéndole que la conversación quedará entre nosotros/as, salvo que decida lo contrario.
- Hacer preguntas para entrar en confianza, tales como su pasatiempo, si estudia, en qué colegio; si trabaja, si pertenece a algún grupo juvenil.
- En todo momento escucharlo/a con atención, gesto agradable, mirándolo/a a los ojos.

Segundo paso:

Determinar el problema de consulta conjuntamente con el/la adolescente.

- Preguntarle sobre el motivo de la visita, asegurándole que estamos allí para ayudarlo/a a encontrar una solución.

  - **Si viene derivado/a:**
    Preguntarle respecto al incidente de agresión, recordando en todo momento que debemos escuchar con una actitud receptiva y cálida, sin mostrar en ningún momento desaprobación, desconfianza o alarma. Tampoco forzar a el/la adolescente a que hable.

    La información que es necesario indagar es la siguiente:
    - ¿Cómo sucedió el abuso y en qué circunstancias se produjo?
    - ¿Cuántas veces pasó y con qué frecuencia sucede?
    - ¿Circunstancias en que ha ocurrido el hecho?
    - ¿Quién más sabe sobre el hecho?
    - ¿Por qué cree que ocurre esa situación?
    - ¿Cómo se siente respecto al abuso y cómo reacciona cuando ocurre el hecho, qué piensa en ese momento o inmediatamente después?
    - ¿Cómo se lleva con los miembros de su familia y cómo se tratan entre ellos?
    - ¿Alguien más, dentro o fuera del entorno familiar, conoce la situación de abuso y cuál ha sido su actitud?
    - ¿Tiene algún familiar que no viva en su casa con quien se siente bien?

    En el caso de la adolescencia, averiguar también fecha de última regla e indicios de gestación.

  - **Si no viene derivado/a:**
    Cuando entrevistamos a un/una adolescente sobre su relación de pareja o por otro motivo de consulta, podemos sospechar que podría ser sujeto de abuso sexual.

Se debe explorar si alguna vez ha recibido caricias o abrazos que lo/la hayan hecho sentir mal, si ha tenido algún tipo de contacto sexual o relaciones sexuales a la fuerza, sin quererlo. En caso de confirmarse una situación de abuso sexual, continuar con las preguntas del protocolo para caso de derivación.

En cualquiera de los dos casos es necesario:

- Recordar que a pesar de lo doloroso que es para el/la adolescente la situación de maltrato, probablemente siente vergüenza y hasta miedo. Mientras la va contando, es necesario y beneficioso que hable sobre sus sentimientos. Tener a alguien con quien compartir su dolor, le produce alivio y le permitirá analizar la situación con más claridad, para tomar decisiones sobre lo que debe hacer.
- Si irrumpe en llanto, es necesario mantener un silencio comprensivo hasta que poco a poco se pueda calmar. También puede aliviarle que le demos una palmadita de aliento o que le reflejemos sus sentimientos, diciéndole frases como: "debe haber sido muy duro" o "te debes haber sentido muy humillado/a" o "debes haber pensado porqué te tenía que pasar a ti"
- Si a el/la adolescente le fuera difícil calmarse, le podríamos decir que se tranquilice, que todas las cosas tienen solución y que estamos allí para ayudarlo. Se le puede sugerir que respire hondo por varias veces a fin de que se relaje o si conocemos alguna otra técnica de relajación, sugerírsela.
- Mientras va contando la situación, debemos aprovechar la ocasión para ayudarlo/a a eliminar cualquier sentimiento de culpa, diciéndole que nada justifica el abuso y que es una persona valiosa y digna.

En el caso de los varones que han sufrido abuso sexual, es importante remarcar que este acto no tiene por qué marcar su comportamiento futuro y que no es menos hombre por lo que ha pasado.

Tercer paso:

Analizar la situación, complementar información y establecer resoluciones conjuntas.

- Luego que el/la adolescente nos ha confiado una situación tan dolorosa, debemos decirle que es valioso/a e importante y felicitarlo/a por haber tenido la valentía de contar la situación de maltrato.
- Informarle sobre sus derechos como adolescente y que existen disposiciones legales que lo protegen.
- Preguntarle cómo quisiera que lo/la ayudáramos.
- Indagar sobre la opinión de los padres o personas de su entorno familiar.
- Establecer un plan de emergencia para intentar frenar la situación, explorando con el/la adolescente mecanismos para evitar una nueva situación de abuso, buscando, a la par, apoyo en la familia. En caso de no contar con ese apoyo, evaluar alternativas de refugio permanente.
- Explorar con el/la adolescente la posibilidad de denunciar al agresor y establecer redes de soporte (Demuna, Fiscalía, Policía, etc.). En caso se decidiera a denunciar apoyarlo/a aclarándole los pasos que debe seguir.

- En estos casos, también es necesario dar orientación sobre infecciones de transmisión sexual y, en el caso de las mujeres, si hubiera algún indicio, hacer un descarte de embarazo.

Cuarto paso:
Preguntar si existen dudas o preocupaciones.

- Indagar si hay alguna información que no le quedó clara, si tiene dudas o preocupaciones.
- Si tiene dudas, aclararlas. Preguntar cómo se siente, si con la información que hemos compartido se siente en condiciones de tomar una decisión o todavía necesita nuestra ayuda, invitarlo/a a visitarnos nuevamente.

Quinto paso:
Mantener contacto y seguimiento.

- Fijar una cita, explicándole que si antes tiene un problema, puede venir a buscarnos en los horarios en que vamos a estar.
- Pedir interconsulta con psicología o psiquiatría.
- Pedir interconsulta médica.
- En los casos de derivación es muy importante transmitir toda la información, a fin de que el adolescente no sea interrogado innecesariamente, volviendo a experimentar sentimientos penosos.
- Asegurarle que siempre puede contar con nosotros/as en el momento en que nos necesite.